

— Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009.

Recurso interpuesto el 5 de abril de 2017 — Romantik Hotels & Restaurants/EUIPO — Hotel Preidlhof (ROMANTIK)

(Asunto T-213/17)

(2017/C 168/43)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

Partes

Recurrente: Romantik Hotels & Restaurants AG (Fráncfort del Meno, Alemania) (representantes: S. Hofmann y W. Göpfert, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Hotel Preidlhof GmbH (Nurno, Italia)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Titular de la marca controvertida: Parte recurrente

Marca controvertida: Marca denominativa de la Unión «ROMANTIK» — Marca de la Unión n.º 2527109

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de nulidad

Resolución impugnada: Resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 3 de febrero de 2017 en el asunto R 1257/2016-4

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la Decisión impugnada en la medida en que en ella se confirma la declaración de nulidad de la marca de la Unión n.º 2527109 «ROMANTIK» (marca denominativa).
- Condene en costas a la EUIPO.

Motivos invocados

- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), en relación con el artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009.
- Infracción del artículo 7, apartado 3, en relación con el artículo 52, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009.

Recurso interpuesto el 7 de abril de 2017 — Pear Technologies/EUIPO — Apple (PEAR)

(Asunto T-215/17)

(2017/C 168/44)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

Partes

Recurrente: Pear Technologies Ltd (Macao, China) (representantes: J. Coldham, Solicitor, y E. Himsworth, QC)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Apple Inc. (Cupertino, California, Estados Unidos)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante: Parte recurrente